

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
LABDES CIA. LTDA.
REUNIDA EL 12 DE MAYO DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de Mayo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía, ubicado en la ciudadela Pio XII, calle Calpi E6-23 y Bartolomé Alves, se reúnen los siguientes accionistas de LABDES CIA. LTDA.

Accionistas

Irma Piedad del Rosario Cáceres Fernández

Diego Ricardo Vásconez Cáceres

Se retrasa el inicio de la reunión en espera de la llegada o de cualquier comunicado del Sr. David Calderón, presidente de la Cia .hasta las 17H30.

El Presidente, Señor David Calderón, no asiste a la convocatoria.

El Socio Señor Diego Vásconez preside esta sesión y actúa como secretaria Ad-hoc la Señora Irma Cáceres.

Luego de ratificar la existencia del quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria y dispone que se proceda a leer la convocatoria publicada en el Diario "METRO" el día 30 de Abril del 2015, la que dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABDES CIA, LTDA.**

De conformidad con la ley y los estatutos de la Compañía, convoco a los señores accionistas de la compañía LABDES CIA. LTDA, a la junta general extraordinaria, la que tendrá lugar en las oficinas de la empresa, situadas en la calle Calpi E6_23 y Bartolomé Alves en Quito, el día 12 de Mayo de 2015 a las 16H30, y que tendrá por objeto conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informe del gerente general, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Examinar la situación de la sociedad
- 3.- Tratar sobre el cierre definitivo de la empresa

Los balances, informes y demás documentos mencionados se encuentran a disposición de los

señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 30 de Abril de 2015

Se instala la sesión extraordinaria a las 17H30 y se procede al desarrollo de los puntos determinados en la convocatoria.

1.-Informe del gerente general, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La secretaria procede a dar lectura el Informe del Gerente General, sobre las actividades del ejercicio económico del año 2014, el que se pone a consideración de los accionistas.

El Socio solicita a la Secretaria dé lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos, que se ponen también a consideración de los accionistas.

Los accionistas resuelven aprobar los documentos presentados.

2.-Examinar la situación de la sociedad

LABDES CIA LTDA, en el año 2014 ha mantenido la estrategia de ir reconociendo el mercado, una vez que se han obtenido los permisos necesarios para el libre desarrollo económico de la empresa, habiéndose presentado varios inconvenientes por la falta de empoderamiento de uno de los socios, el Sr, David Calderón que no ha participado en el desarrollo de la compañía, además de la falta de capital puesto que todos los clientes trabajan con fechas de pago posteriores que dificulta mantener un capital rotativo suficiente, que se ha traducido en un problema en el crecimiento de la misma, lo que nos obliga a realizar un estudio sobre pérdidas y ganancias al término de este año, dando como resultado un trabajo a pérdida por lo poco que ha desarrollado la empresa, y conlleva a tomar la resolución de disolver la una vez que se hayan recaudado y cancelado todos los pendientes que tiene la sociedad.

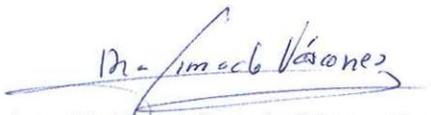
3-Tratar sobre el cierre definitivo de la empresa

Los puntos expuestos anteriormente dejan en claro la necesidad de cerrar la empresa definitivamente debido al poco aporte económico que representa para el grupo societario y en vista de que no todos los socios se encuentran involucrados en el negocio, esto visualiza a futuro pérdidas irreparables que debemos evitar, tanto económicas como sociales si se pierde credibilidad en el mercado.

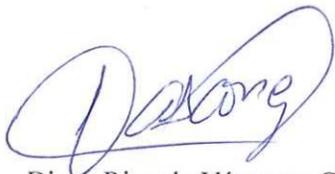
La resolución de la mayoría presente se resume en la decisión de liquidar definitivamente la empresa, por lo que se procederá de forma inmediata a cumplir con todos los pasos necesarios para el efecto.

A las 19 horas y treinta minutos se levanta la sesión, resolviendo no entregar utilidades a los socios hasta cumplir con todos los trámites y gastos necesarios para el cierre definitivo de la empresa.

LABDES CIA. LTDA.



Irma Piedad del Rosario Cáceres Fernández
Gerente General - Secretaria Ad-hoc



Diego Ricardo Vásconez Cáceres
Socio